LA PASCUA FLORIDA

-y-

EL CUARTO AYUNAR

Oh la belle statue! Oh le beau piédestal! Les vertus sont à pied: le vice est à cheval. (¡Oh qué bella estatua! ¡Oh qué hermoso pedestal! Las virtudes estan à pié: el vicio està à caballo) [1].

En una de las calles más solitarias de Z**, hermosa y rica ciudad de Andalucia, hallábase situada una casita, cuyo humilde portal coronaba un escudo guarnecido de castillos y leones, rematado por una corona real; debajo de esta noble enseña, que imponía respeto, leíase este caritativo letrero, que conmovia el corazón:

^[1] Epigrama á la estatua acuestre de Luis XV, cuyo pedestal está formado por un grupo que representa á las virtudes.

ESCUELA GRATUITA DE MARÍA INMACULADA.

Porque si el que practica la grande obra de misericordia de enseñar al que no sabe, re coge en el cielo copiosos frutos, no los proporciona escasos al pobre à quien da una educación, que es en el manantial y raiz de la vida laboriosa y honrada.

Después de atravesar un pequeño patio y subir una no muy ancha escalera, llegábase á una puerta coronada á su vez por un cuadro con marco de caoba, en que se leían estos versos, escritos con unos floreos que colocaban á su autor en parangon con Iturzaeta:

¡Oh que malo que sería, Si el que en esta clase entrare, Por desdicha se olvidare De decir: Ava María. Como si. después de oida Palabra tan celestial, No se responde puntual: ¡Sin pecado concebida!

Aquella puerta daba entrada á la clase, solon largo y proporcionadamente ancho: á la izquierda, á la derecha y á los piés, veíanse bancos con sus carpetas para escribir; en el testero, una tarima; y colgado de la pared un cuadro de la Purísima Vírgen, bajo un dosel de percalina celeste. Sobre los bancos de la izquierda había un cartelon en que se hallaba escrito con colosales letras, Roma; sobre los de la derecha se leía Cartago, y sobre los del fondo veíase otro tercer cartel con este letrero: Insula Asnaria. Colgaba de un clavo sobre el bando romano, una corona de laurel, digna de ceñir las sienes del mismo Augusto; y frente por frente de ella, una cabeza de asno, hecha de carton, extendía sus descomunales orejas, como si cobijase al bando cartagines, sobre que se hallaba.

Los alumnos que tenían su asiento en el lado Roma, luchaban de contínuo con los del pabellon cartaginés, y al fin de la semana el bando vencedor conquistaba la corona de laurel y los elogios del maestro, quedando para el vencido las censuras de aquel y la cabeza de asno. Los desaplicados, tanto del uno como del otro bando, eran desterrados á la Insula Asnaria, especie de lazareto donde guardaban cuarentena aquellos apestados intelectuales.

Este sencillo y curioso método de enseñanza, que despertaba de una manera pasmosa la emulación de los muchachos, era el que empleaba en su humilde templo de Minerva, D. Justo Cucaña, maestro, hacía treinta y cinco años, de la escuela gratuita de María Inmaculada.

Veíanse representados en aquel modesto recinto los dos crepúsculos de la vida: por un lado el de la niñez, crepúsculo de la mañana, ligera como los pájaros, bulliciosa como una fuente, alegre y risueña como todo lo que empieza; por otro el de la tarde, D. Justo, pesa-

ba como el que lleva sobre sí la carga de la experiencia, silencioso como e que conoce el valor de las palabras, serio y triste como todo lo que se acerca á su fin. Pero dentro de aquellas humildes paredes formaban un sólo cuerpo el viejo y los niños, la alegria y la tristeza, el silencio y el bullicio, el eco de la cuna y el preludio de la tumba: así era que al rezar la Salve á la Vírgen, que como prólogo de las explicaciones abría diariamente la clase, mezclábase la cascada voz de D. Justo con las argentinas de sus discípulos, y ambas oraciones subían al cielo apoyándose la una en la otra, como si la inocencia sostuviese á la virtud cansada, y esta guiase á aquella, que es ciega y nada ve.

Así pasaban los días de D. Justo, uniformes y tranquilos como un estanque de aguas claras; pero al estallar la revolución de septiembre de 1868, el inofensivo maestro de es cuela fué señalado como un peligroso reaccionario, por no haber colgado su balcon en señal de regocijo con la colcha colorada que solía poner en las fiestas de Corpus y de la Purísima, titular de la escuela, y por fomentar en sus discípulos las rancias ideas tradicionalistas. narrándoles de contínuo el diálogo que había sostenido el año veinte con S. M. el rey D. Fernándo VII.

Hallabase D. Justo en Madrid, y deseoso de conocer al monarca, fué un sábado á la Salve de Atocha, adonde, según la tradicional costumbre, asistía la Corte. Colocado D. Justo junto al mismo coche regio, hacíase todo ojos para contemplar á la salida al Rey de las Españas. Al poner Fernándo VII el pié en el estribo, miró al cielo encapotado, y dijo á un gentil hombre:

-Me parece que nos va á llover....

Don Justo alargò entónces al monarca su colosal paraguas de algodón encarnado, y dijo respetuosamente:

—Si su Real Majestad quiere aceptar el paraguas del màs fiel de sus súbditos

El Rey se echó à reir, y le contestó entràndose en el coche:

— Gracias, amigo; sentiría que V. se mojase. — Ved aquí, hijos mios, añadía D. Justo enternecido, cada vez que por amanecer nublado encontraba ocasión de referir esta historia á sus discípulos; ved aquí el amor que nos tienen nuestros monarcas... El Rey de España y de sus Indias me llamó su amigo, y no permitió que yo me mojase!.... 11

Era D. Justo bastante feo: su rostro formaba una continuación de ángulos agudos, y por donde quiera que se le miraba parecía vérsele de perfil. Su cabeza calva en la parte superior, había pedido auxilio á los pelos de la cuna, qua encaramados sobre la frente y las sienes, formaban tres vistosos pompones, semejantes á las potencias de un Niño-Dios.

Su traje diario nada notable ofrecía; pero en las grandes solemnidades sacaba D. Justo un frac híbrido, que mostraba las calvas debidas á los niños y al cepillo, con el mismo noble orgullo con que muestra un hidalgo sus amarillentos pergaminos; venerable antigüedad que había sufrido, al filo de tijeras y al hervor del palo de campeche, todas las metamórfosis de Ovidio, y acerca de la cual co-

rr'an en el barrio tradiciones de cuya autenticidad no respondemos, por ser tan dificil poner en claro la verdad de estos hechos en la hiperbótica tierra de Andalucía. Decíase que un inglés excéntrico había ofrecido por aquel frac tósil más de quinientas libras esterlinas; pero 1). Justo, que consideraba la ingratitud, como h'ja del interes y de la vanidad, propia sólo de almas bajas y ruines, rechazó indignado las proposiciones del hijo de Albion, y bau tizó á su querida prenda, teniendo en cuenta todos los oficios que había desempeñado, con el honorífico nombre de capi-levi-frac.

Un gran triunfo estaba reservado para D. Justo: al dar su mano de esposo á doña Tomasa Cordero, poco después de su amistoso diálogo con el señor rey D. Fernando VII, el Himeneo y el Amor cerraron el templo de Jano, y en unión de la Concordia fueron á reinar pacíficamente bajo el humilde techo de la escuela gratuita de María Inmaculada. Después de treinta y cinco años de matrimonio, habíanse identificado ambos esposos en ideas, en sentimientos; y hasta en instintos; pero á medida que sus almas se fundían en una sola, sus cuerpos alejábanse progresivamente, hasta ofrecer un notable ejemplo de la poderosa ley de los

Don Justo, alto, seco, delgado, era llamado en el barrio, El Cuarto Ayunar Doña Tomasa, pequeña, encarnada, rolliza. tan sólo era designada con el nombre de La Pascua Florida,

contrastes.

I

Pero tanto bajo el sumido pecho de D. Justo, como alto el abultado de doña Tomasa, la tía uno de esos corazones á que la humanidad oculta su propio mérito; que son buenos por instinto, porque la bondad es su atmósfera; que son heróicos sin esfuerzo, sin violencia, sin darse cuenta de ello, sin pasiones que vencer, porque allí no corren vendavales, sino la brisa que en la primavera hace nacer las flores, y en ellos produce los sentimientos de piedad más dulces, las obras de caridad más grandes, los sacrificios en pro de otros, que entre los hombres no tienen premio ni recom pensa, porque los sublima el silencio, pero que de Dios merecen, no coronas de soberbios laureles que se secan, sino de suaves siemprevivas que no se marchitan nunca!....

Y aquella pobre mujer, cuyo corazón hubiera latido á sus anchas en el pecho de una Teresa, era reputada, hasta por las comadres del barrio, tan sólo por una bendita! Y aquel pobre viejo, cuyos sentimientos de honor è hidalguía hubieran realzado al más leal tipo de caballeros de la Edad Media, era á los ojos de

todos un ridículo Quijote!

¡Triste mundo, que pasa distraido junto á lo que vale, y se queda deslumbrado ante lo que reluce! ¡Triste egoismo de nuestra época, que por llevar el corazón en la cabeza, se ríe de los que dejan latir dentro del pecho! ¡Triste positivismo de este siglo, que sólo tiene para D. Quijote la risa de la burla, porque no acaba de comprender que ni lo grande, ni lo

heróico, ni lo santo, están en el resultado obtenido, sino en la idea sustentada!....

¡Bendito D. Quijote! Para nosotros, que sabemos prescindir de tus risibles hechos, para admirar tus buenos propósitos, cada porrazo que llevaste es una hoja de laurel de tu corona; cada palo que te dieron, una página sublime de tu historia; y más queremos ennoblecer lo pequeño, haciendo como tú de una vacia de afeitar un yelmo de Mambrino, que rebajar lo grande haciendo una bandera, como los hombres de nuestro siglo, de una vara de medir y un lienzo de cañamazo! ...



III.

En cierta ocasión, el Gobierno, cosa en él muy frecuente, no tenía dinero, y cosa más frecuente todavía, á nadie pagaba. La Pascua Florida iba perdiendo sus carnes, y El Cuarto Ayunar se vió precisado á observar como regla ordinaria, el precepto que le da ban por apodo. Un día volvió D. Justo de la calle pálido y desencajado, y se dejó caer en

una silla con muestras del más profundo abatimiento.

-¿Qué hay?- exclamó asustada doña Tomasa.

-Que el Gobierno no paga á los hospitales, ni à la Casa-cuna ... jy van á cerrarse!--contestó D. Justo con voz cavernosa.

-¡Ay Jesús, qué herejía!-exclamó doña Tomasa, entre compadecida é indignada; y fijándose su tierno corazón en los más desamparados, los niños expósitos, que ni áun quejarse podían, añadió:

-¿Y qué les espera entónces á esos angelitos de Dios, que no tienen amparo en la tie-

rra?....

-¡Morir de hambre!

Doña Tomasa rompió á llorar à trapo tendido, y de los ribeteados ojitos de D. Justo brotó una lágrima, que entrando y saliendo en las cavernas que su anguloso rostro formaba, vino á confiar á su venerable corbatin de seda. negra no sé qué cosa de esa sublime caridad importante, que guarda el pobre hácia el pobre, á quien sólo puede dar sus lágrimas de compasión; lágrimas que Dios recoge y bendice, y que en su infinita justicia ha puesto en los ojos del indigente, como compensación á la limosna santa que en manos del rico pone. para que con ella abra las puertas del cielo.

-¿Y no hay remedio?- preguntó doña Tomasa.

-¡Ninguno!-contestó D. Justo limpiando-

se los ojos con un pañuelo colorado, de los Hamados de fraile.

La Pascua Florida y El Cuarto Ayunar, sen-*ados frente á frente, silenciosos, anonadados, sintiendo arder en sus corazones la llama de la caridad, que estérilmente los consumía, ofrecian, no va el espectáculo tierno y conmovedor de la bondad que sufre, sino el admirable y heróico de la bondad que olvida sus sufrimientos para compadecer los ajenos. De repente rompió el silencio, interrumpido sólo por los ruidosos sollozos de doña Tomasa, la voz de un ciego, que pregonaba billetes de la lotería. Doña Romasa se levantó como impulsada por una idea repentina; saca de su profunda faldriquera dos pesetas-;las únicas que tenía! ¡con las que contaba para comer hasta que la Providencia le deparase otras!—y compra un décimo de billete, que fué á sujetar en un cuadrito de la Vírgen del Carmen, mientras murmuraba con e acento de la fe más sincera, del dolor más amargo, de la esperanza más caritativa:

- Prémialo, Madre mia, prémialo, que esos

inocentitos no tienen qué comer!....

A los dos días vendían los ciegos La Correspondencia de España, con la lista de la lotería: doña Tomasa comprò un número, y sin la menor sorpresa, porque su acrisola fé así lo esperaba, encontró premiado con veinte mil reales el billete que la Virgen del Carmen custodiaba. D. Justo cobró aquella suma en hermosas y sonoras monedas de cinco duros, y